ACTA DE LIQUIDACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MINIMA CUANTÍA
No. CONTRATO Y FECHA	CAO-001-2025 DE FECHA DEL 04 DE FEBRERO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER DE DOCUMENTOS EMITIDOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ – BOYACÁ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KYOTECH DOCUMENT SOLUTIONS S.A.S. R.L JOSÉ NELSON DIAZ RINCÓN.
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.042.722-8 C.C. No. 80.115.460
FECHA ACTA DE INICIO	SEIS (06) DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS **($39.858.000,00) M/CTE.**
VALOR ADICIÓN 1	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS **($19.929.000,00) M/CTE.**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO *(INCLUYE VALOR INICIAL , CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)*	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS **($59.787.000,00) M/CTE.**
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($2.049.272,00) M/CTE.
No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000165 DEL 05 DE FEBRERO DE 2025
SUSPENSION(ES)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRA TO (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO.
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2025

En Chiquinquirá, a los **DOS (02)** días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JEFFERSON LEONARDO CARO CASAS**, Alcalde

Municipal, en calidad de CONTRATANTE, **SERGIO CAMILO PINEDA RODRIGUEZ**, Almacenista General obrando como SUPERVISOR y **KYOTECH DOCUMENT SOLUTIONS S.A.S. con NIT. 901.042.722-8 / R.L JOSE NELSON DIAZ RINCÓN con C.C. No. 80.115.460** en calidad de CONTRATISTA, a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CAO-001-2025 de FEBRERO (04) de 2025**, con previa presentación de la factura y soportes correspondientes a los servicios de **ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LA IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCÁNER DE DOCUMENTOS EMITIDOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ – BOYACÁ.** Conforme a las siguientes

C O N S I D E R A C I O N E S

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

SEGUNDA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato o convenio	$ 39.858.000,00	
Valor Adicional (Si aplica)	$ 19.929.000,00	
Valor ejecutado		$ 57.737.263,00
Saldo a favor del contratista		$ 2.049.272,00
Saldo a favor del municipio		$ 465,00
SUMAS IGUALES	$ 59.787.000,00	$ 59.787.000,00

TERCERA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

CUARTA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Chiquinquirá.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.

CLAUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto, manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo al Decreto 2150, Artículo 114.

En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el **CONTRATO CAO-001-2025 de FEBRERO (04) de 2025.**

Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

JEFFERSON LEONARDO CARO CASAS
Alcalde Municipal
Contratante

SERGIO CAMILO PINEDA RODRIGUEZ
Almacenista General
Supervisor

KYOTECH DOCUMENT SOLUTIONS S.A.S
Nit. 901.042.722-8
R/L JOSÉ NELSON DIAZ RINCÓN
C.C 80.115.460.
Contratista

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
SERGIO CAMILO PINEDA VALENTINA VILLAMIL VARELA		LINNA NATALY CABRA COY		JULIO CESAR BARAJAS	
Nombre del documento	ACTA DE LIQUIDACIÓN CAO-001-2025			Versión	1
Dependencia	ALMACÉN GENERAL (GESTIÓN DE BIENES)	TRD		Consecutivo	N/A
Proceso:		Procedimiento:			
Dimensión:		Política:			